



8 de abril, Día Internacional del pueblo gitano

JUAN CASTAÑO LÓPEZ

DIRECTOR GENERAL DE PENSIONES, VALORACIÓN Y PROGRAMAS DE INCLUSIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA

Este año se celebra el 40 aniversario del primer Congreso Gitano que tuvo lugar el 8 de Abril de 1971 en Londres, donde se instituyó la bandera y el himno gitano. Desde ese momento se comenzó a escribir la historia moderna del pueblo gitano y, por ello, este día debe ser de solemnidad para todos los gitanos y gitanas de la Región de Murcia.

Ciertamente nos encontramos ante un momento clave para la incorporación social y el continuo reconocimiento institucional de la población gitana en España, en Europa y, especialmente, en la Región de Murcia.

Este pueblo aspira a cambiar muchas de

las circunstancias que condicionan su existencia y a potenciar las costumbres que hacen de ellos un pueblo unido en la diversidad y culturalmente rico, y es necesario reconocer que buena parte de los esfuerzos para la promoción social y cultural del pueblo gitano se debe al esfuerzo de los propios gitanos.

En las últimas décadas se ha producido un avance considerable en las condiciones de vida de la comunidad gitana, a pesar de que todavía existen núcleos con carencias relacionadas con la educación, el empleo y la vivienda, que condicionan de forma importante las posibilidades de promoción del pue-

blo gitano, así como su imagen social.

En la Región de Murcia viven aproximadamente 20.000 personas de etnia gitana. Para una verdadera promoción de estos ciudadanos es necesario llevar a cabo actuaciones dirigidas a erradicar los estereotipos y prejuicios, la discriminación étnica y la promoción de la igualdad de trato de esta minoría, con actuaciones claramente dirigidas a la lucha contra la pobreza y la exclusión social que sufre el pueblo gitano. Para ello hay que promover la idea de que la justicia social no es posible sin la participación de dicho pueblo en igualdad de condiciones que el resto de la población.

Igualmente, hay que dedicar grandes esfuerzos para que los niños y niñas gitanos accedan y permanezcan en el sistema educativo reglado y conseguir de esta forma su promoción personal y social siguiendo la línea marcada por la Estrategia Europea 2020, que fija como objetivo no sobrepasar un porcentaje del 10 por ciento en lo referente al abandono prematuro de los estudios.

En este día todos los murcianos debemos felicitar al pueblo gitano y congratularnos de los progresos realizados, ya que si ellos progresan, la Región de Murcia también lo hace. Todos formamos la sociedad y los logros son de todos y para todos.